



CONVOCATORIA 2021

La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
CONVOCA

A los estudiantes egresados de Bachillerato interesados en ingresar como alumnos de primer semestre en alguna de las Licenciaturas en Educación Normal que a continuación se relacionan:

DATOS DE CONTACTO DE LA ESCUELA NORMAL JDRH DE VALLADOLID

Nombre	Licenciaturas
Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia" de Valladolid Calle 49 No. 103 x 14 y 16 Col. San Francisco. Valladolid, Yucatán. Tel. (985) 856 37 99 www.normaljuandediosrh.com Correo de contacto: escnormaljrh@prodigy.net.mx	- Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe

A participar en el proceso de selección con base en las Etapas siguientes:

*Para el caso de las carreras con Enfoque Intercultural Bilingüe es obligatoria la Etapa 3.

ETAPA 1
PRERREGISTRO a través de la Escuela Normal
Del 1 al 26 de marzo y del 12 al 30 de abril de 2021

Para realizar el PRERREGISTRO, el aspirante deberá comunicarse al correo de contacto de la Escuela Normal de su elección que aparece en esta convocatoria.

El personal de la Escuela Normal enviará al aspirante, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, la clave con la cual podrá continuar su registro en línea, como se menciona en la ETAPA 2 de esta convocatoria.

ETAPA 2
Registro en línea en la plataforma del CENEVAL
Del 8 de marzo al 7 de mayo de 2021



1. El aspirante deberá ingresar a la página web del CENEVAL <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para concluir su REGISTRO y obtener su PASE DE INGRESO al examen, para lo cual deberá:
 - a. Llenar correctamente la información solicitada en la plataforma del CENEVAL.
 - b. Contestar el Cuestionario de Contexto.
 - c. Imprimir su PASE DE INGRESO cuando concluya el Registro en línea. El PASE contiene todos los datos de la aplicación del EXANI II y el FOLIO CENEVAL.

Nota 1: La Escuela Normal y Licenciatura de su elección aparecerán en su PASE DE INGRESO y no podrán modificarse.

Nota 2: El aspirante deberá conservar su PASE DE INGRESO al EXANI II. Este documento será INDISPENSABLE para su ingreso a la sede de aplicación.

2. El aspirante deberá pagar la cuota de recuperación de \$500.00 (SON: QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). El depósito deberá realizarlo a la cuenta que le fue proporcionada por el personal de la Escuela Normal.

ETAPA 3

Entrega de Documentación

Del 8 de marzo al 12 de mayo de 2021

1. El aspirante deberá enviar al correo electrónico de contacto de la Escuela Normal seleccionada la siguiente documentación:
 - a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en su REGISTRO en la página del CENEVAL.
 - b) Comprobante de pago de la cuota de recuperación.
 - c) Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - d) Certificado de Estudios de Bachillerato o Constancia oficial de estudios, con fotografía cancelada con sello de la institución, que acredite estar cursando el sexto semestre en el ciclo escolar 2020-2021.
 - e) Identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - Credencial de la escuela de procedencia.



Nota: El aspirante deberá enviar los documentos antes mencionados, en archivos escaneados y por separado. La imagen de los documentos deberá ser clara y legible.

2. Es requisito indispensable enviar la documentación completa en las fechas establecidas en esta Convocatoria; de no ser así, el aspirante NO podrá continuar su proceso de selección, aun cuando haya realizado el depósito bancario. No habrá reembolso.
3. Una vez enviada la documentación, el aspirante recibirá un correo electrónico en el cual se le confirmará la validación de su documentación, así como la fecha en la cual le corresponderá presentar el EXANI II.

ETAPA 4
Examen de dominio exclusivo para las carreras con Enfoque Intercultural Bilingüe
4 de junio de 2021

Los aspirantes a las licenciaturas abajo enlistadas, además de presentar el EXANI II, deberán presentar el examen de Lengua Maya. El aspirante deberá presentarse en la Escuela Normal correspondiente, una hora antes del examen con la siguiente documentación:

- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en su REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
- b) Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - Credencial de la escuela de procedencia.
- c) Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas

Nota: Uso obligatorio de Cubrebocas y gel antibacterial.

Examen de dominio de lengua Maya:	
LICENCIATURA	SEDE
Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe	Escuela Normal de Educación Preescolar
Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe	Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia" de Valladolid



Los horarios de aplicación del examen de Lengua Maya, serán proporcionados por la Escuela Normal a la que el aspirante desea ingresar.

ETAPA 5

Aplicación del EXANI II del CENEVAL

11, 12, 13 y 14 de junio de 2021

Horario: 9:00 -13:30 hrs.

1. Los aspirantes deberán presentarse en la Escuela Normal seleccionada una hora antes del inicio del examen (8:00 hrs.), con lo siguiente:
 - a. PASE DE INGRESO al EXANI II generado en su REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
 - b. Original del comprobante de pago de la cuota de recuperación.
 - c. Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - Credencial de la escuela de procedencia.
 - d. Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.
 - e. Calculadora simple (no programable). **No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico, incluidos teléfonos celulares, tabletas y computadoras portátiles.**

Nota 1: Uso obligatorio de Cubrebocas y gel antibacterial.

Nota 2: Las fechas de la aplicación del EXANI II establecidas en la presente Convocatoria, podrían ser modificadas, en razón de las indicaciones que, en su momento, emitan las autoridades correspondientes, de acuerdo con las condiciones sanitarias en el Estado de Yucatán.

ETAPA 6

Publicación de Resultados del EXANI II

2 de julio de 2021

1. La relación de folios de los aspirantes admitidos será publicada en la siguiente página web: www.normales.sii.es.yucatan.gob.mx
2. La selección de aspirantes admitidos se realizará en apego al estricto orden de prelación, de acuerdo con los resultados obtenidos en el EXANI II y la disponibilidad de cupo en cada Centro Educativo y Programa de Estudio.
3. Los aspirantes podrán imprimir su resultado obtenido en el EXANI II, en la siguiente página web: www.normales.sii.es.yucatan.gob.mx



Nota: Las fechas de publicación de resultados podrían variar en razón a la fecha en que se realizará el examen.

ETAPA 7

Proceso de Inscripción de Aspirantes Admitidos

Del 5 al 9 de julio de 2021

1. La inscripción se realizará en la Escuela Normal seleccionada, en el horario y según el procedimiento que cada institución establezca.
2. El aspirante admitido deberá entregar la siguiente documentación:
 - a) Acta de Nacimiento en original y una copia legible.
 - b) Clave Única de Registro de Población (CURP) en original y una copia legible.
 - c) Certificado de Estudios de Bachillerato o Constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior, con fotografía cancelada con sello de la institución del ciclo escolar 2020-2021, en original y una copia legible.

La constancia deberá de especificar que el estudiante concluyó con el bachillerato, así como el promedio obtenido, anotando la fecha de acreditación de la última asignatura. (La presentación de la constancia no exime de mostrar el certificado de Bachillerato).

- d) Cuatro fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).
- e) Comprobante original del pago de la cuota de inscripción.
 - Los aspirantes admitidos en Escuelas Normales Públicas deberán depositar la cuota de inscripción en la cuenta bancaria de la institución donde fueron admitidos.
 - La cuota de inscripción será de \$ 1,150.00 (SON: MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
 - Los aspirantes admitidos en Escuelas Normales Privadas deberán consultar en la escuela los procedimientos de pago.

Es responsabilidad del aspirante cumplir con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria. De lo contrario, quedará fuera de este proceso de selección.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité de Admisión del Sistema de Educación Normal del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, México, 15 de febrero 2021.

Mtro. Bernardo Cisneros Buenfil.

Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior